

El Observatorio de Políticas Culturales de Chile: historia, informes anuales y aportes a las políticas culturales

Felipe Villagrán Herrera

Bárbara Negrón Marambio

Marcela Valdovinos Suazo

OBSERVATORIO DE POLÍTICAS CULTURALES DE CHILE

DOI: 10.64890/7.6

Introducción

En las últimas décadas ha sido evidente el surgimiento de observatorios culturales e investigadores del área a nivel mundial. Incluso, desde países iberoamericanos se han desarrollado esfuerzos para trabajar en red, a pesar de su diversa naturaleza: algunos del tercer sector, otros universitarios y desde el Estado. Todos con propósitos heterogéneos (García Canclini, 1987), pero, tal como señalaba en 2002 J. Mark Schuster, con un fin en común: ser mediadores que aporten con datos e información focalizada en cultura. Más de veinte años después, los observatorios ya son parte de la infraestructura de la información cultural necesaria para sustentar políticas basadas en evidencia. Sin embargo, a pesar del creciente volumen de antecedentes sobre los beneficios de la cultura, frecuentemente esta sigue siendo tratada como un tema menor en las agendas de desarrollo (Negrón Marambio, 2003). Es en

este contexto en el que los observatorios culturales cumplen un rol clave al generar conocimiento objetivo, promover el derecho a la cultura y favorecer políticas públicas más informadas y democráticas (Angulo Marcial, 2009).

El presente capítulo aborda la trayectoria del Observatorio de Políticas Culturales de Chile (OPC) y su aporte al fortalecimiento de las políticas públicas en esta materia. En primer lugar, se reseña la historia del OPC, destacando el contexto de su creación, sus objetivos fundacionales y su evolución institucional. Luego, se analizan sus informes anuales de seguimiento describiendo su contenido y hallazgos más relevantes. A continuación, se examina el aporte a las políticas culturales, considerando cómo su labor ha incidido en la agenda pública y en la toma de decisiones. También se detalla el enfoque metodológico empleado por el Observatorio en la producción de información. En la sección de resultados y discusión, se reflexiona de manera crítica sobre el impacto alcanzado por el OPC, los desafíos pendientes y las tendencias actuales.

Historia del Observatorio de Políticas Culturales de Chile

El OPC se creó formalmente en mayo de 2011, convirtiéndose en la primera entidad chilena dedicada exclusivamente al seguimiento de las políticas culturales públicas. Su gestación respondió a un momento político crítico: por primera vez desde la restauración democrática, Chile sería gobernado en 2010 por una coalición neoliberal. Este cambio generó incertidumbre entre artistas y gestores culturales, quienes temían un posible retroceso en los avances institucionales del sector

cultural, existiendo desconfianza sobre el futuro del presupuesto relacionado a esta área. Es durante esta coyuntura que la creación de un observatorio independiente que monitoreara las acciones del Estado en el ámbito cultural adquirió especial sentido como mecanismo de alerta y evaluación.

Así, la iniciativa nace por parte de personas naturales que observaron la necesidad de crear una institución que velara por el desarrollo de las políticas relacionadas con cultura. El OPC tuvo el respaldo fundacional de la academia (Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile), de un actor internacional (Instituto Francés de Chile de la Embajada de Francia) y de organizaciones del sector (Sociedad Chilena del Derecho de Autor), configurando una alianza estratégica con protagonistas de diversas áreas. Estos apoyos iniciales permitieron dotar al Observatorio de legitimidad para emprender sus primeras investigaciones y actividades de difusión. Así, el OPC (s/f) definió como su misión el seguimiento, análisis y estudio de las políticas públicas culturales, buscando “profundizar el conocimiento del sector cultural chileno y contribuir al estudio de las políticas culturales”.

Desde sus primeros años el OPC ha generado estudios especializados, tanto por iniciativa propia como en colaboración con departamentos estatales. Actualmente las actividades del Observatorio son amplias, pero siempre ligadas a la cultura, incluyendo asesorías técnicas y procesos de planificación cultural a nivel local, cumpliendo así una doble función: contribuir directamente al diseño de planes que impactan en el desarrollo del área, a través de planes municipales de cultura y planes de gestión a espacios dedicados a la cultura, y generar datos para posteriores análisis.

A casi quince años de su fundación, el OPC se ha posicionado como un referente nacional en materia de políticas culturales. Su consolidación se evidencia en varios hitos recientes, como la creación de Ediciones OPC durante 2023, una editorial dedicada exclusivamente a publicar estudios y ensayos sobre políticas culturales. Esta iniciativa editorial busca difundir conocimiento especializado y generar debate en torno a la cultura, demostrando el compromiso del Observatorio con la producción intelectual en el campo. Asimismo, el OPC ha organizado diversos seminarios internacionales, conversatorios y encuentros temáticos, contribuyendo a articular un diálogo permanente entre gestores culturales, artistas, autoridades y académicos.

En su equipo, la institución cuenta con un área dedicada a construir nuevas alianzas con agentes culturales y entidades interesadas en el desarrollo del área. A su vez, el OPC tiene una sección ligada a los estudios, que se especializa en robustecer las herramientas utilizadas, como también estar en constante actualización sobre las mejores prácticas para llevar a cabo cada proyecto.

Enfoque metodológico en la producción de información

Las definiciones teóricas que han orientado el trabajo del OPC se basan, principalmente, en las directrices de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), centradas en conceptos como los dominios culturales, industrias creativas y ciclo cultural. La elección se realizó tras una revisión de antecedentes internacionales, lo que motivó la decisión por una fórmula legitimada y que facilitaba los contrastes con otras naciones del continente. Esta

perspectiva permite abordar integralmente las dimensiones económicas, sociales y simbólicas del sector cultural y artístico (Unesco, 2009). Además, la organización ha incorporado en su quehacer y debate interno el diálogo en torno a conceptos como democratización cultural, democracia cultural, acceso y participación (Pinochet Cobos y Güell Villanueva, 2018).

La producción de información de OPC se caracteriza por poseer un enfoque metodológico flexible y sistemático, esto para integrar los cambios que están sucediendo en el sector, pero logrando construir una data que sea contrastable. Si bien cada estudio tiene objetivos y alcances particulares que condicionan su metodología, se busca privilegiar el uso de fuentes de información públicas, periódicas y confiables, a partir de las cuales construir series de seguimiento comparables en el tiempo. Estas características se contemplaron al momento de seleccionar cuáles eran las líneas de información viables para hacer el trabajo de observación. Ejemplo de esto es el informe legislativo que se sostiene a partir de la información disponible en el sitio web de la Cámara del Senado de Chile, donde se registra cada proyecto en discusión y es posible identificar su actual estado. Esta estandarización de fuentes y técnicas a lo largo de más de diez años permite al OPC ofrecer análisis longitudinales de las políticas culturales, uno de sus grandes aportes. Todos comparten una raíz de análisis para facilitar su comparación entre dimensiones. En este ámbito, el Marco de Estadísticas Culturales, elaborado por el MINCAP (2025), ha sido un referente metodológico clave, al permitir focalizar los resultados en función de las distintas etapas del ciclo cultural. Los datos recogidos se almacenan y se ponen a disposición en formatos abiertos para quien desee examinarlos o reutilizarlos, fomentando la participación de otras u otros investigadores.

En cuanto a los estudios, la institución privilegia el enfoque mixto, combinando técnicas cuantitativas y cualitativas para lograr una comprensión más profunda de los fenómenos estudiados. Este enfoque se ha aplicado sobre todo en los estudios de caracterización del sector cultural y condiciones laborales artísticas que el OPC ha desarrollado. De forma habitual, estos estudios comienzan con una etapa de recopilación y análisis de datos secundarios, por ejemplo, provenientes del Registro Nacional de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales, cifras del Censo de Población y Vivienda realizado en Chile en 2024, estudios anteriores tanto a nivel nacional como internacional, entre otros. Esto con el objetivo de trazar un panorama general del campo. Luego, para complementar y explicar esos hallazgos, se incorporan herramientas cualitativas: entrevistas en profundidad con actores clave (artistas, gestoras/es, autoridades), grupos focales con comunidades culturales, consultas a expertas/os específicos del tema y ciudadanía en general.

La triangulación de datos cuantitativos y cualitativos es central en la metodología del OPC, asegurando coherencia interna y robustez a sus conclusiones (Mertens, 2023). La integración de múltiples perspectivas permite abordar la naturaleza compleja de los fenómenos sociales, lo que no podría ser comprendido por cada enfoque en particular, ofreciendo una visión más completa (Hernández Sampieri, 2014). En la experiencia del OPC, esto ha sido fundamental para capturar la complejidad del campo cultural sin reducirla a números y, a la vez, contar con cifras que sostengan el análisis.

Otro punto relevante que ha tomado más importancia en los últimos años han sido las investigaciones con enfoque participativo,

especialmente en el ámbito del desarrollo de planes de cultura locales y planes de gestión de organizaciones culturales. Esto implica que la producción de información no es entendida solo como un proceso técnico o académico, sino como una construcción colectiva con los actores involucrados, confiriendo valor a las diferencias que surgen en la conversación (Güell Villanueva *et al.*, 2021). Diversas son las técnicas que el Observatorio ha puesto en práctica, de acuerdo con el primer diagnóstico de cada caso. Entre estas se cuentan las cartografías participativas, donde la comunidad identifica sus propios recursos y espacios culturales; los talleres diagnósticos con dinámicas como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) adaptados al ecosistema cultural; y, principalmente, la metodología de World Café, para dialogar en grupos rotativos sobre identificación, problemáticas y propuestas en torno a la cultura de su localidad. En cuanto a metodologías cuantitativas, se elaboran consultas ciudadanas abiertas mediante encuestas digitales autoaplicables.

Estas herramientas aseguran que los saberes locales y las voces de la ciudadanía alimenten el diagnóstico y las propuestas, incrementando la pertinencia y legitimidad de los planes formulados. El rol del Observatorio en estos casos es facilitador y extractivo: provee las metodologías y sistematiza la información generada por la propia comunidad cultural. Los resultados son informes y planificaciones que no solo contienen cifras (como número de organizaciones culturales, inventario de infraestructura, presupuesto municipal en cultura), sino también las percepciones, demandas y sueños que los actores locales expresan para su desarrollo cultural, además de herramientas prácticas como matrices de seguimiento, donde se detallan acciones y presupuestos asociados. Este enfoque participativo coincide con los

lineamientos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile y Unesco, en el sentido de promover políticas culturales co-creadas con la sociedad civil, incrementando su efectividad y su apropiación (Unesco, 2022 y s/f a).

En resumen, el enfoque metodológico del OPC se caracteriza por:

- a) Un sustento conceptual acorde a estándares internacionales (Unesco) que define los contornos del sector cultural a investigar.
- b) La utilización sistemática de fuentes oficiales y el diseño de matrices e instrumentos que permiten comparabilidad temporal y análisis longitudinal.
- c) Integrar métodos cuantitativos y cualitativos para captar la complejidad del fenómeno cultural, aplicando triangulación para validar hallazgos.
- d) Incorporar metodologías participativas que involucran a los actores culturales en la generación de diagnósticos y propuestas.
- e) La adecuación contextual de las herramientas a cada situación específica.

Todo ello se traduce en productos de investigación que logran un balance entre la rigurosidad técnica y la relevancia práctica, constituyendo una forma de investigación aplicada al servicio del fortalecimiento del sector cultural.

Informes de seguimiento a las políticas públicas chilenas

Una de las principales herramientas de trabajo del OPC es la elaboración de informes anuales orientados a monitorear dimensiones

estratégicas de las políticas culturales. Bajo el nombre “¿Qué pasa con la cultura?”, estos abarcan distintos ejes temáticos que el Observatorio ha identificado como fundamentales para evaluar el desarrollo cultural y que se encuentran de forma gratuita en el sitio web del observatorio.²⁵ Estos son los siguientes: movimiento legislativo, situación presupuestaria, políticas de fomento cultural y compromisos presidenciales.

El movimiento legislativo cumple la función de monitorear el estado de la legislación cultural en el Congreso Nacional de Chile. Al inicio de cada nuevo periodo legislativo, el Observatorio releva todos los proyectos de ley relacionados con cultura que estuvieron en tramitación durante el periodo anterior, construyendo así una síntesis de la situación. Este trabajo se realiza indagando en cada uno de los nuevos proyectos de ley, revisando si su tema se relaciona con algún campo cultural o con su desarrollo. Este informe se lleva a cabo a través de la construcción de una matriz, en la que cada proyecto se ingresa detallando variables como nombre, descripción, fecha de ingreso y último movimiento, tipo de iniciativa (si es moción de parlamentarios o mensaje presidencial), cantidad de informes, urgencia, etapa actual, autores y categorías en dominio cultura, además de la disciplina a la que corresponde. La importancia de este seguimiento radica en que permite visibilizar tendencias y vacíos en el desarrollo del marco jurídico cultural. Un ejemplo de esto son los análisis sobre la cantidad de proyectos que quedan estancados dentro del parlamento, cuántos logran aprobarse por cada periodo, cuáles son las áreas privilegiadas o comparar la actividad legislativa anualmente.

25 <https://www.observatoriopolicasculturales.cl/>

La situación presupuestaria analiza en detalle la asignación de recursos públicos a la cultura en cada ciclo presupuestario. Cada fin de año, una vez presentada la propuesta de presupuesto por parte del Gobierno, el OPC analiza en detalle la partida correspondiente al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, e identifica el presupuesto para la Subsecretaría de las Artes, la Subsecretaría del Patrimonio y el Servicio Nacional del Patrimonio, así como las unidades y programas que lo componen. A través de una matriz de análisis se detalla y compara cada gasto, y se refleja, a su vez, la variación de la moneda local, indicando su aumento o descenso en relación con el año anterior. Este informe permite evaluar cuáles son las medidas respaldadas por recursos financieros, alertando sobre eventuales recortes o aumentos significativos.

En tercer lugar, el informe de seguimiento de compromisos presidenciales en materia cultural analiza cada año el grado de cumplimiento del Programa de Gobierno realizado al inicio del mandato. Esta información es contrastada de acuerdo con los avances de la agenda, además de contemplar los anuncios realizados en la cuenta pública anual. En el documento se presentan los nuevos proyectos comunicados por la o el presidente de la República, cuáles son las promesas pendientes y el nivel de concreción en el periodo. Además, el OPC realiza un balance global de cada gobierno, compilando los informes anuales de ese periodo en presupuesto, agenda legislativa y nivel de promesas.

Mientras tanto, políticas de fomento cultural es un informe en pausa que da cuenta de la distribución de los fondos de financiamiento. Analiza por líneas de subvención y las regiones del país desde donde proceden los proyectos, cruzando la información por variables como

año, cantidad de personas jurídicas, mujeres y hombres a quienes se adjudican los montos. Este análisis está siendo reformulado, ya que desde el Ministerio han surgido nuevos mecanismos de patrocinio como el Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras (PAOCC)²⁶ y Puntos de Cultura Comunitaria (PCC).²⁷

Aporte a las políticas públicas

La generación e interpretación de datos ha sido una constante en la trayectoria del observatorio, en un contexto donde la producción de estadísticas culturales y estudios académicos ha contado con brechas de alcance y difusión (Otte y Binder, 2015), por lo que diversas cifras relevantes no eran aprovechadas ni consideradas en el diseño de políticas. El OPC ha procesado, interpretado y divulgado dicha información bajo nuevos análisis, ejemplo de ello es el presupuesto cultural: allí, al observar los datos disponibles, es posible evidenciar la distancia entre el discurso político y la realidad presupuestaria. O cómo al sistematizar la información legislativa disponible, pero dispersa, fue posible revelar la magnitud del rezago legal en cultura, transformando cifras en conocimiento útil para orientar la acción pública.

Por otro lado, a través de sus informes periódicos, difundidos en comunicados de prensa y columnas de opinión en portales como El Mostrador y CIPER Chile, se ha logrado dotar de importancia al debate

26 Durante 2020 se crea PAOCC, una alternativa que otorga financiamiento a organizaciones culturales intermediadores. En 2022 se reformuló bajo la lógica de otorgar financiamiento a largo plazo, en comparación a la tan discutida concursabilidad.

27 PCC nace en 2022 como un programa destinado a fortalecer las organizaciones de base comunitaria a través de reconocimiento y financiamiento.

sobre la cultura, concretando cobertura en diferentes medios de comunicación. Una muestra de ello ha sido lo sucedido con la posible pausa del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) (OPC, 2023) para cultura o la alerta sobre la distancia real del aumento presupuestario en 2025 y el verdadero incremento. (OPC, 2024).

La promoción de los derechos culturales ha sido una de las inquietudes constantes de la institución, en línea con el artículo 27 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, garantizando la participación de todas las personas en la vida cultural. Parte integral de los análisis han sido el acceso desigual según territorios o las brechas de géneros.

Contribuciones desde el OPC

Entre los resultados tangibles del trabajo del Observatorio destacan las decenas de informes anuales sistemáticos, dos balances completos de políticas culturales gubernamentales, múltiples estudios temáticos (trabajo cultural, desigualdad de género en el campo cultural, los efectos de la pandemia, entre otros) y ha comenzado la publicación de libros especializados a través de su editorial propia. Esta producción constituye en sí misma un acervo de conocimiento sin precedentes en Chile en materia de gestión y políticas culturales. Muchas de las cifras que hoy se manejan corrientemente en el medio cultural provienen del paciente trabajo de documentación del OPC. A través de los informes del Observatorio ha sido reconocido que el presupuesto público de cultura ha oscilado históricamente entre 0,3% y 0,5% del presupuesto nacional, un dato crucial para los debates sobre financiamiento cultural. También se ha instalado la noción de que el desarrollo cultural chileno ha estado marcado por una ausencia de actualizaciones legales

por largos periodos, pues el OPC mostró que existió un 72% de leyes sin movimiento en el último año legislativo. Estas constataciones ahora son parte del diagnóstico compartido por la comunidad cultural.

Más importante aún es analizar en qué medida esta información y conocimiento han logrado incidir en las políticas públicas culturales. Aquí los resultados son más difíciles de medir, pues la incidencia es por naturaleza un proceso complejo y multicausal. Sin embargo, es apreciable que la confirmación de un menor aumento del presupuesto (25%) (Negrón Marambio, 2025), con respecto al anteriormente anunciado (45%) (Palacios, 2024), estuvo precedido por las acciones mediáticas del OPC. El hecho de que el propio programa presidencial comprometiera la meta del 1% para cultura fue un mensaje que caló en el discurso político y en el sector. Aunque la meta está lejos de ser cumplida, hay una legitimidad lograda en el informe anual del observatorio, donde agentes culturales contrastan la información oficialista.

A pesar de todo, aún hay desafíos pendientes. Las condiciones de las y los trabajadores, así como las brechas de género, han sido ampliamente diagnosticadas en diversos estudios de la institución, y no han permeado con la fuerza suficiente para adquirir un rol más relevante en la discusión política. La cultura continúa siendo vista como un ámbito secundario, especialmente en contextos de crisis económica o política, donde tiende a relegarse. Prueba de ello es que durante la pandemia de COVID-19, aunque el OPC y otros colectivos alzaron la voz sobre la precariedad de las condiciones laborales de artistas, las políticas de rescate cultural fueron insuficientes y demostraron la precariedad del sector (Pinochet Cobos *et al.*, 2021), revelando que el estatus del trabajador cultural sigue frágil. Hoy, la economía y la seguridad se han

posicionado como dos áreas centrales en el debate, por lo que es urgente relevar cómo la cultura también puede ser colaboradora de esas y más aristas del desarrollo social y humano.

Asimismo, la infraestructura de información cultural en Chile aún presenta debilidades, lo que dificulta el trabajo del OPC. Persisten déficits en la periodicidad de ciertos datos culturales producidos oficialmente. Ejemplo de ello es la incertidumbre en la periodicidad de las Encuestas Nacionales de Participación y Consumo Cultural (la más reciente es de 2017). El observatorio, entre otros actores, ha señalado estas carencias metodológicas, abogando por su mejora, pero depende de la voluntad política de las instituciones estatales (Instituto Nacional de Estadísticas y del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio) solventarlas.

Otro desafío constante es la sostenibilidad a largo plazo de una entidad independiente como el OPC. Hasta ahora, el Observatorio se ha sostenido a través del financiamiento de proyectos públicos y privados, pero esta dependencia es sensible a factores externos como gobiernos de turno y el estado de la economía. En Chile no existe un financiamiento basal para observatorios independientes. La institución ha logrado navegar esta línea con ética, pero el riesgo es latente y la continuidad de su labor dependerá de consolidar un modelo institucional robusto y adaptativo. En cualquier caso, la experiencia hasta ahora demuestra que la figura de un observatorio es viable y aporta valor público, por lo que sería deseable asegurar su permanencia como parte del entramado institucional cultural del país.

Conclusiones

La historia y la labor del OPC ofrece un valioso estudio de caso sobre el papel que un observatorio cultural independiente puede desempeñar en el fortalecimiento de las políticas públicas culturales y la promoción de los derechos culturales. A lo largo de este artículo se ha examinado cómo, desde su fundación en 2011 en un contexto de incertidumbre política, el OPC ha ido consolidándose como un actor central en el ecosistema cultural chileno, produciendo información rigurosa que ha contribuido al debate público y la toma de decisiones en cultura.

En la dimensión histórica, se observó que el OPC nació como respuesta a la necesidad de dar continuidad a los avances culturales logrados en democracia y prevenir retrocesos ante cambios de gobierno. Su instauración con apoyo de la academia, la cooperación internacional y actores locales le confirió una base sólida desde la cual desplegar su misión de monitoreo y análisis de políticas culturales. Con el tiempo, el Observatorio amplió sus funciones más allá de la observación pasiva, involucrándose también en la ejecución de estudios aplicados, profesionalización de agentes culturales y asesorías técnicas, sin renunciar a su independencia crítica. Este recorrido histórico demuestra que la continuidad de un observatorio cultural es posible cuando logra consolidar prestigio, articularse en redes de colaboración y asegurar cierta sostenibilidad financiera.

En cuanto a los informes anuales temáticos, el OPC ha brindado un seguimiento sistemático a ámbitos trascendentales: la legislación cultural, la inversión pública en cultura, los mecanismos de fomento al arte y los compromisos presidenciales. Estos informes han destapado problemáticas estructurales, al mismo tiempo que permitieron registrar

algunos avances. La presentación periódica de resultados en estos ejes ha generado datos para análisis longitudinales, información que se encuentra disponible en libre acceso.

En la esfera del aporte a las políticas públicas culturales, el OPC ha actuado como catalizador de transformaciones. Sus hallazgos han influido —directa o indirectamente— en decisiones como la priorización de ciertos proyectos de ley, el rescate de programas de financiamiento, la transparencia y la contrastación de la información. Una de sus motivaciones sigue siendo la inclusión más explícita de los derechos culturales en las narrativas de políticas nacionales, y, con ello, alinear a Chile con tendencias internacionales que promueven políticas culturales basadas en evidencia y orientadas a garantizar derechos (Unesco, s/f b).

El OPC se erige como una iniciativa fundamental que ha contribuido a evidenciar, pensar y mejorar las políticas culturales del país desde la independencia. Su historia refleja la evolución de las preocupaciones culturales en Chile en el siglo XXI, desde la consolidación institucional postransición hasta los retos de la diversidad cultural y los derechos en el contexto contemporáneo. Sus informes y acciones han funcionado como un espejo crítico para el Estado, mostrando logros y deudas en la materia. A su vez, ha concretado un rol como puente entre los datos y la ciudadanía, democratizando el acceso a la información cultural. Entendiendo las complejidades estructurales del acceso a la cultura (Bourdieu, 1998 y 2010), la información generada por el OPC se transforma en una herramienta para demandas informadas del sector. Sin embargo, también es lúcido en sus aspiraciones, comprendiendo la necesidad de aunar esfuerzos con la ciudadanía y actores del escenario

cultura, solo de esa manera será posible materializar sus visiones de futuro (Bonet, 2011).

A pesar de las características orientadas a herramientas técnicas para el apoyo y el desarrollo de políticas culturales, el OPC aspira a fortalecer su campo de acción, acercándose a las discusiones teóricas y cómo ser un aporte en la disciplina.

Mirando hacia el futuro, fortalecer y apoyar este tipo de observatorios resulta imperante para afianzar políticas culturales basadas en evidencia. Al hacerlo, no solo se beneficia a los artistas o gestores, sino a la sociedad en su conjunto, pues se refuerzan los derechos culturales. La experiencia de OPC aporta así una guía y un estímulo para otros países que busquen impulsar políticas culturales basadas en evidencia y centradas en las personas, donde no sea posible contar con un amparo estatal ni universitario: una invitación a replicar y adaptar este modelo de observatorio cultural como parte de una gobernanza democrática de la cultura.

Bibliografía

- Angulo Marcial, N. (2009). ¿Qué son los observatorios y cuáles son sus funciones? *Innovación Educativa*, 9(47), 5-17.
- Bonet, L (2011). Características y retos de la observación sobre industrias culturales. En C. Ortega Nuere, A. Bunten y R. Peñafiel (Eds.), *Nuevos desafíos de los observatorios culturales*. Universidad de Deusto.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Siglo XXI Editores.

- Bustamante Lozcano, U. (2021). *La política cultural como política pública: diseño de una política cultural municipal participativa*. Universidad Nacional de Colombia.
- García Canclini, N. (1987). *Políticas Culturales en América Latina*. Grijalbo.
- Güell Villanueva, P., Morales Olivares, R. y Peters, T. (2011). Tipología de prácticas de consumo cultural en Chile a inicios del siglo XXI: mismas desigualdades, prácticas emergentes, nuevos desafíos. *Universum (Talca)*, 26(2), 121-141. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-23762011000200007>.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Education.
- Mertens, D. (2023). *Mixed Methods Research*. Bloomsbury Publishing. Disponible en: <https://www.bloomsbury.com/us/mixed-methods-research-9781350270985/>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (2025). Marco de Estadísticas Culturales Chile 2025: Orientaciones conceptuales para medir el sector cultural, artístico y patrimonial. Disponible en: <https://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2025/04/marco-de-estadisticas-culturales-2025.pdf>
- Negrón Marambio, B. (17 de marzo de 2023). La agenda dormida de Cultura. *CIPER Chile*. Disponible en: <https://www.ciperchile.cl/2023/03/17/la-agenda-dormida-de-cultura/>
- Negrón Marambio, B. (19 de marzo de 2025). El flanco abierto que generó el Gobierno en Cultura. *El Mostrador*. Disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/columnas/2025/03/19/el-flanco-abierto-que-genero-el-gobierno-en-cultura/>
- Observatorio de Políticas Culturales (2023). Informe Presupuesto Cultura 2024. Disponible en: <https://www.observatoriopolicasculturales.cl/wp-content/uploads/2023/10/Informe-OPC-Proyecto-Presupuesto-2024-Cultura.pdf>
- Observatorio de Políticas Culturales (2024). Informe Presupuesto Cultura 2025. Disponible en: <https://www.observatoriopolicasculturales.cl/wp-content/uploads/2024/11/Informe-proyecto-presupuesto-cultura-2025.pdf>

- Otte, G. y Binder, D. (2015). Data Bases and Statistical Systems: Culture. En *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*. Elsevier. DOD: <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.41069-X>
- Palacios, C. (3 de septiembre de 2024). Presidente Boric anuncia aumento de 60% para presupuesto de cultura en 2025". *La Tercera*. Disponible en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/presidente-boric-anuncia-aumento-de-60-para-presupuesto-de-cultura-en-2025/YOPC2B334RCLFKTTI4VDGJI44U/>
- Peters, T. (2021). *Sociología(s) del arte y de las políticas culturales*. Caseros: RGC Libros.
- Pinochet Cobos, C. y Güell, Villanueva, P. (2018). Visitantes, audiencias, públicos. Apuntes para un estudio desde las prácticas culturales. *Atenea (Concepción)*, 518, 151-66, diciembre. DOI: <https://doi.org/10.4067/S0718-04622018000200151>
- Pinochet Cobos, C., Peters, T. y Guzmán, V. (2021). La crisis COVID en el sector cultural chileno: estrategias de acción colectiva y políticas culturales desde abajo. *Revista de Estudios Sociales*, 78, 14-35, octubre. DOI: <https://doi.org/10.7440/res78.2021.02>
- Schuster, J. (2002). *Informing Cultural Policy. The Research and Information Infrastructure*. Routledge.
- Unesco (2009). Marco de estadísticas culturales de la Unesco 2009.
- Unesco (2017). Comprender las Industrias Creativas. Las estadísticas como apoyo a las políticas públicas. Disponible en: https://ec.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2020/10/o_57_ComprenderlasIndustriasCreativas.pdf
- Unesco (2022). *Repensar las políticas para la creatividad: plantear la cultura como un bien público global*. París: Unesco. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000380479>

- Unesco (s/f a). Indicadores Temáticos para Cultura en la Agenda 2030, una herramienta para visibilizar el valor de la cultura en los ODS. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/articles/indicadores-tematicos-para-cultura-en-la-agenda-2030-una-herramienta-para-visibilizar-el-valor-de-la>
- Unesco (s/f b). Participatory Policy-Making and Monitoring | Diversity of Cultural Expressions. Disponible en: <https://www.unesco.org/creativity/en/programmes/participatory-policy-monitoring-making>

María Cecilia Báez | Pablo Cardoso (Coords.)

OBSERVATORIOS CULTURALES EN AMEROIBÉRICA

¿QUÉ HACEN LOS OBSERVATORIOS CULTURALES?

TOMO 1



¿Qué hacen los observatorios culturales?

En las últimas décadas, los observatorios culturales se volvieron piezas estratégicas del ecosistema cultural ameroibérico: producen, sistematizan y difunden conocimiento allí donde los sistemas de información oficiales son frágiles, discontinuos o directamente están paralizados. Este primer tomo reúne once experiencias de Brasil, Uruguay, Ecuador, Chile, Argentina, Colombia, México, Perú y España, narradas por gestores de estas unidades de investigación.

Organizado en dos secciones —una dedicada a los posicionamientos teóricos, los abordajes metodológicos y los desafíos de la incidencia; otra a las nuevas metodologías e intersecciones disciplinares—, el volumen propone una tipología de observatorios (universitarios, gubernamentales y del tercer sector) y sigue el hilo de sus tensiones: financiamiento, autonomía crítica, acceso a bases de datos públicas, supervivencia frente a los vaivenes políticos.

De las experiencias de observatorios con décadas de trayectoria a los proyectos que hoy buscan hackear las cajas negras del big data cultural, el recorrido funciona también como ejercicio de memoria: la cartografía de un campo que, tras Mondiacult 2025, discute su lugar en tiempos de polarización y de retorno de prácticas autoritarias.

OBSERVATORIOS CULTURALES EN AMEROIBÉRICA

¿QUÉ HACEN LOS OBSERVATORIOS CULTURALES?

MARÍA CECILIA BÁEZ
PABLO CARDOSO
COORDINADORES

.UBAECONÓMICAS

C Observatorio
CULTURAL

 **rgc**

Báez, María Cecilia

Observatorios culturales en ameroibérica. ¿Qué hacen los observatorios culturales? / María Cecilia Báez ; Pablo Cardoso ; Compilación de María Cecilia Báez ; Pablo Cardoso. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : RGC Libros, 2026.

Libro digital, PDF - (Cuadernos de investigación ; 11)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-6776-21-1

1. Estudios Culturales. I. Cardoso, Pablo II. Báez, María Cecilia, comp. III. Cardoso, Pablo, comp. IV. Título.

CDD 306

DOL: 10.64890/7

Equipo RGC:

Nicolás Sticotti,

Emiliano Fuentes Firmani y

Leandro Vovchuk

Diseño de interior y tapa: Ana Uranga B. | melasa diseño

Corrección: Sebastián Spano

1° edición, 2026

www.rgcediciones.com.ar

© 2026 RGC - Redes de Gestión Cultural

Todos los derechos libres de ser compartidos.



Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
-------------------	---

María Cecilia Báez y Pablo Cardoso

POSICIONAMIENTOS TEÓRICOS, ABORDAJES METODOLÓGICOS Y DESAFÍOS PARA LA INCIDENCIA

OPCULT y los observatorios culturales en Brasil: entre políticas, instituciones y permanencia	41
--	-----------

Maria de Fátima Rodrigues Makiuchi y Daniela Favaro Garrossini

Observatorio Universitario de Políticas Culturales de Uruguay: un recorrido en más de dos décadas.....	64
---	-----------

Susana Dominzain y Luisina Castelli Rodríguez

El Observatorio de Políticas y Economía de la Cultura de la Universidad de las Artes: producir conocimiento, tejer redes e incidir en las políticas culturales desde Ecuador hacia América Latina	95
--	-----------

Pablo Cardoso

Observatorio de la Fundación Itaú: una mirada estratégica a la transformación social.....	139
--	------------

Carla Chiamareli, Esmeralda Correa Macana,

Alan Pessoa Valadares y Bruno Truzzi

El Observatorio de Políticas Culturales de Chile: historia, informes anuales y aportes a las políticas culturales	171
--	------------

Felipe Villagrán Herrera, Bárbara Negrón Marambio y

Marcela Valdovinos Suazo

**Observatorio Cultural de la Facultad de Ciencias Económicas
de la Universidad de Buenos Aires: mapeo y análisis de la gestión
cultural en el ámbito universitario público de Argentina.....** 191
María Cecilia Báez

**Nuevas metodologías, intersecciones disciplinares y abordajes
de los observatorios culturales: observar, informar y producir**

**El Observatorio del Conocimiento Cultural de Bogotá:
metodología, trayectoria y casos de incidencia.....** 220
Andrea del Pilar García, Mauricio Ojeda Pepinosa, Gisela Castrillón
Moreno y Diego Maldonado Castellanos

**Observatorio de Políticas Culturales de la Universidad Autónoma
de la Ciudad de México: de las tensiones a las movilizaciones.....** 256
Laura Elena Román García

**¿Qué observamos cuando observamos cultura?
Notas desde Nodos Culturales y la observación
como práctica situada** 283
Natalia Elías Pineda

**Economías populares para la vida. El caso del Observatorio
de las Economías en las Culturas, las Artes y los Saberes.....** 322
Laura Cifuentes, Thalía Mejía, Elisa Ardilla y María Catalina García

**La evaluación de la participación cultural universitaria:
desafíos metodológicos a partir de la experiencia
del Observatori Cultural de la Universitat de València.....** 353
Marcia Jadue Boeri y Raúl Abeledo Sanchis

Biografía de autores 377

Observatorios que participaron de este proyecto 387

OBSERVATORIOS CULTURALES EN AMEROIBÉRICA

Observar los fenómenos culturales y sus políticas en nuestros territorios no es un acto neutral. Sobre esa premisa se levanta el proyecto Observatorios culturales en Ameroibérica, una obra en dos tomos que reúne las voces de quienes producen conocimiento sobre la cultura en América Latina y España: directoras, investigadores y equipos de más de veinte observatorios universitarios, gubernamentales y de la sociedad civil.

De Bogotá a Valencia, de México a Buenos Aires, estas experiencias comparten un mismo problema y respuestas muy distintas: cómo generar información rigurosa e incidir sobre las políticas, los derechos, los trabajos y los consumos culturales en un campo marcado por la fragmentación de los datos, la discontinuidad institucional y la desigualdad estructural.

El primer tomo, "¿Qué hacen los observatorios culturales?" coordinado por María Cecilia Báez y Pablo Cardoso, reconstruye trayectorias, metodologías y capacidades de incidencia. El segundo tomo, "Miradas locales y regionales: patrimonios, ciudadanías y artes" coordinado por Laura Elena Román García y María de Lourdes Becerra Zavala, desciende a lo local y lo regional para discutir cómo se construyen los indicadores con los que se mide -y se distorsiona- la vida cultural.

Un proyecto que invita a revisar no sólo cómo observamos la cultura, sino también qué hacemos visible -y qué dejamos fuera- cuando la observamos.



www.rgcediciones.com.ar